



Pamplona, marzo 27 de 2020

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA 001-20.

La ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA, se permite informar a la opinión pública:

Que, el día lunes 23 de marzo de 2020, en las instalaciones de la Biblioteca Pública del Municipio de Pamplona se reunieron Personal Administrativo, Representantes de los Médicos Generales, Representantes de las Enfermeras Jefes, Representante de los trabajadores de la ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA, a fin de dar respuesta y solución a las pretensiones del personal asistencial de la entidad hospitalaria.

Que, revisado punto por punto de las pretensiones en la que refieren a nombramientos en provisionalidad de los Profesionales de la Salud, se llegó al acuerdo de estructurar un proyecto, en el cual la Junta Directiva de la entidad Hospitalaria en articulación con el Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander, estudien y viabilicen las peticiones del personal asistencial que presta los servicios de salud.

Que, en concertación con el personal médico de la entidad, se propuso retroalimentar el proyecto que la ESE HSJDP viene adelantando a fin de articular y presentar ante la Junta Directiva las necesidades de cada uno de los profesionales de la salud.

Que, es la Junta Directiva de la entidad hospitalaria quien determine la posible creación y cantidad de plantas provisionales, así como los factores salariales que se incluirían dentro de la planta globalizada del recurso humano de la ESE, previo estudio y análisis del presupuesto de la entidad.

Que, la Entidad Hospitalaria en cabeza del Gerente, viene consolidando desde el mes de enero de la presente anualidad un proyecto a fin de ser presentado ante la Junta Directiva de la Entidad, con la intención de analizar jurídica y presupuestalmente la formalización laboral del personal asistencial, atendiendo así las necesidades que plantea el personal asistencial, evidenciando la voluntad de la administración en atender los requerimientos del personal contratista.

Que, el día 26 de marzo, Médicos Generales que ejecutan actividades en la entidad hospitalaria, a través de correo electrónico manifestaron preocupación frente a la modalidad contractual.

Que, la entidad hospitalaria No ha manifestado en ningún momento la intención de despidos del personal, lo que se presenta es una situación coyuntural originada por los vencimientos de los contratos hasta el 31 de marzo y la emergencia por pandemia COVID19.

“Juntos Construyendo un Servicio con Calidad Humana”



Pamplona, marzo 27 de 2020

Al respecto, vale la pena recordar que, la entidad hospitalaria adelantó la compra de equipos médicos a fin de contrarrestar la propagación de la pandemia declarada por la O.M.S. siendo presentado formalmente y aprobado por la Junta Directiva dicho proceso contractual.

Entre otras gestiones, se destacan la adquisición de elementos de bioseguridad a fin de garantizar la protección de los héroes de la salud que a la fecha vienen adelantando actividades de mitigación frente a la proliferación del COVID-19 en nuestro Municipio de Pamplona.

Así mismo, se vienen adelantando procesos de concertación con la Gobernación de Norte de Santander, el Municipio de Pamplona y la ESE HSJDP a fin de fortalecer recurso humano, equipos, elementos de seguridad entre otros insumos a fin de garantizar la prestación del servicio de salud de la Comunidad Pamplonesa y su Provincia, entendiéndose que la ESE HSJDP es la única entidad prestadora del servicio de salud en el Municipio que viene atendiendo y prestado los servicios de salud a más de 100.000 habitantes de la provincia, entre ellos población Venezolana.

Finalmente, la entidad hospitalaria informa a la Comunidad Pamplonesa que, el personal asistencial se encuentra al día en sus pagos y que se viene concertando y planteando estrategias a fin de solucionar las necesidades del personal, no obstante, es de entender que por la situación en la que se encuentra atravesando nuestro País, resulta complejo dar agilidad a las pretensiones de los profesionales, de ser recibida dicha solicitud a priori a la declaratoria de emergencia, de seguro el proyecto ante la Junta Directiva estaría más avanzado.

Invitamos a la comunidad Pamplonesa y de la Provincia hacer caso omiso a especulaciones y al mal manejo de la información, dando un parte de tranquilidad, siendo enfáticos en que nuestro Hospital San Juan de Dios de Pamplona cuenta con un recurso humano que a través del plan de contingencia está listo para atender cualquier situación derivada de la pandemia COVID-19, invitamos a la población a atender la medidas de protección, derivadas del gobierno nacional, departamental y municipal, estando en la obligación de #QUEDATEENCASA.


HERNANDO JOSE MORA GONZALEZ
Gerente

“Juntos Construyendo un Servicio con Calidad Humana”